

Señorita
ANDREA CAROLINA URRIOLA VERGARA.
Gerente General
THEBEERMAN S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Andrea Carolina Urriola Vergara, portadora de la cédula número 0931777122, de estado civil soltera, por medio de la presente pongo a su conocimiento que, el día 28 de mayo del 2019 transferí a favor del señor Ernesto Xavier Ortega Flor, de estado civil casado portador de la cédula de ciudadanía 0911761112, OCHO acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor individual asciende a un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una que poseía en el capital social de la compañía THEBEERMAN S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan. A continuación, consta el detalle de las acciones transferidas:

Total de Acciones	Valor Nominal	Valor Total
8	US\$1	US\$8

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana por lo que el tipo de inversión es nacional y a su vez declaran que esta cesión se realiza para fines lícitos.

Sírvase Usted, señora Gerente General, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Andrea Urriola
Andrea Carolina Urriola Vergara
C.C. #0931777122
CEDENTE


Ernesto Xavier Ortega Flor
C.C. #0911761112
CESIONARIO

machycosa
CC#091766906-1
CESIONARIO

